



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Rislone Gear Repair

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: Rislone Gear Repair
Número de producto: 41816

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Lubricante
Para uso privado
Usos desaconsejados : Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa: **RISLONE Nordic AB**
Rydståvägen 45
S-424 91 OLOFSTORP
Suecia
+46 (0)31 55 50 88
<https://www.rislonenordic.com/>
Persona de contacto: Support Department
Correo electrónico: info@rislonenordic.com
Revisión: 07 abril 2026
Versión FDS: 3.0
Fecha de la emisión anterior: 04 febrero 2026 (2.0)

1.4. ▼ Teléfono de emergencia

ChemTel Inc.
(800) 255-3924 (Norteamérica)
+1 (813) 248-0585 (Internacional)

+ 34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)
112 (Centro de información toxicológica de emergencia)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

2.1. ▼ Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Aquatic Chronic 3; H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

No aplicable.

Palabra de advertencia:

No aplicable.

▼ *Indicaciones de peligro:*

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H412)

Consejos de prudencia:

Generalidades:

No aplicable.

▼ *Prevención:*

Evitar su liberación al medio ambiente. (P273)

Intervención:

No aplicable.

Almacenamiento:

No aplicable.

▼ *Eliminación:*

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local (P501)

▼ *Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:*

No contiene sustancias que deban figurar en la etiqueta.

Etiquetado adicional:

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. ▼ Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
destilados (petróleo), fracción nafténica	Nº CAS: 64742-52-5 Nº CE: 265-155-0	1-3%	Asp. Tox. 1, H304	[19]



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

pesada tratada con hidrógeno	REACH: 01-2119467170-45-XXXX N° de índice: 649-465-00-7			
(Z)-N-9-octadecenylpropane-1,3-diamine	N° CAS: 7173-62-8 N° CE: 230-528-9 REACH: 01-2119487002-46-XXXX N° de índice:	<1%	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	
Bis(2-ethylhexyl) phosphonate	N° CAS: 3658-48-8 N° CE: 222-904-6 REACH: 01-2120766434-50-XXXX N° de índice:	<0.25%	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[19] UVCB = significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20. Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la



Contacto con los ojos:

piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos conocidos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. ▼ Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. ▼ Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección personal" para conocer las medidas de protección.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. ▼ Precauciones para una manipulación segura

En caso necesario coloque recipientes/depósitos de recogida de desperdicios para evitar fugas al entorno.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Condiciones de almacenaje:

Cool, dry conditions in well sealed receptacles

Materiales incompatibles:

Foodstuffs
Oxidizing agents

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

El producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista española de sustancias con límite de exposición profesional.

▼ DNEL

(Z)-N-9-octadecenylpropane-1,3-diamine

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	5.6 µg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	2 µg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	39.5 µg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	6.96 µg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	2 µg/kg/día

destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	970 µg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5.58 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	2.73 mg/m³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	1.19 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	740 µg/kg/día

▼ PNEC

(Z)-N-9-octadecenylpropane-1,3-diamine

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		10 µg/L
Agua marina		1 µg/L
Depredadores		89 µg/kg
Depuradora de aguas residuales		251 µg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		1.48 µg/L
Sedimento de agua dulce		1.72 mg/kg
Sedimento de agua marina		172 µg/kg
Tierra		10 mg/kg

destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Depredadores		9.33 mg/kg

8.2. ▼ Controles de la exposición

Aplicar un control general para evitar exposiciones innecesarias.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

El producto no contiene sustancias con límites de exposición.

Iniciativa técnica:

Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

▼ *Disposiciones para limitar la exposición del entorno:*

Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

No tiene requisitos específicos.

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Protective work clothing	Protective work clothing		

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Guantes	-	-	EN374	

Ojos:

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<i>Condición física:</i>	Líquido
<i>Color:</i>	Ámbar
<i>Olor / Umbral olfativo (ppm):</i>	Petroleum-like
<i>pH:</i>	Not determined
<i>Densidad (g/cm³):</i>	-
▼ <i>Densidad relativa:</i>	0,9075
▼ <i>Viscosidad cinemática:</i>	27,49 centistokes (100 °C)
<i>Características de las partículas:</i>	No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

<i>Punto de fusión/punto de congelación (°C):</i>	Not determined
<i>El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):</i>	No se aplica a los líquidos.
<i>Punto de ebullición (°C):</i>	Not determined
<i>Presión del vapor:</i>	Not determined
<i>Densidad de vapor relativa:</i>	No se dispone de datos.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	No se dispone de datos.

Datos de riesgo de incendio y explosión

▼ <i>Punto de ignición (°C):</i>	210
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	No aplicable
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	Not determined
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	Product does not present an explosion hazard

Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	Not miscible or difficult to mix
<i>coeficiente n-octanol/agua (LogKow):</i>	No se dispone de datos.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	No se dispone de datos.

9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
<i>Propiedades oxidantes:</i>	Non-oxidizing
▼ <i>Punto de fluidez (°C):</i>	-30

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Excessive heat

10.5. Materiales incompatibles

Oxidizers

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

▼ **Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

▼ **Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Ningunos conocidos.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. ▼ Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. ▼ Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. ▼ Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. ▼ Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Código de residuos:

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR/A DN/RI D	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

▼ Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR/ADN/RID, IATA y el IMDG.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Ninguno en concreto.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias
peligrosas nominadas:

No aplicable.

Otros:

No aplicable.

Fuentes:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del
Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de
diciembre de 2008 sobre clasificación,
etiquetado y envasado de sustancias y
mezclas (CLP).
Reglamento (CE) nº 1907/2006 del
Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de
diciembre de 2006, relativo al registro, la

evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

▼ Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315, Provoca irritación cutánea.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H372, Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

▼ Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EC = Concentración efectiva

ED = Dosis efectiva

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EL = Carga efectiva

ErC = Concentración asociada con x % de respuesta de tasa de crecimiento

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

HP = Código de característica de peligrosidad

IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IC = X concentración inhibitoria máxima



IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química Concentración letal
LC = Concentración letal
LCLo = El valor es la concentración más baja de un material en el aire que se ha informado que ha causado la muerte de animales o humanos
LD = Dosis letal
LOAEC = Concentración más baja con efecto adverso observado
LOAEL = Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC = Concentración con efecto mínimo observado
LL = Carga letal
LogKoc = Logaritmo del coeficiente de partición carbono orgánico-agua
LT = tiempo letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = Para el factor de multiplicación
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
NOEC = Concentración sin efecto observado
NOELR = Sin efecto observable tasa de carga
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

▼ Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por

NL

Otros



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto.

La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es